

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Acceso a la información de la Empresa Pública EPAGAL (Financiera, administrativa, técnica, operativa, y legal)	Mediante oficio dirigido a Gerencia General, ingresado por secretaria de gerencia.	Oficio, copia de cedula de identidad	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución a través de secretaria. 2. Pasa al área que genera la información. 3. Se remite a la máxima autoridad, según sea el caso, para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la respuesta al o la solicitante por el medio de interacción que haya escogido.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del edificio EPAGA 5 piso	Av. Cívica Y Santiago Zamora 033700 440 ext 1501	Oficina secretaria	No	NO APLICA SE DERE REALIZAR OFICIO COMUN	"Este servicio aún no está disponible en línea"	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Servicio de Aseo del Cantón Latacunga	Barrido de espacios públicos, (calles, avenidas) recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos comunes	La EMPRESA Pública EPAGAL presta el servicio de barrido recolección de los desechos comunes, con sus respectivos horarios y frecuencias para todas las parroquias del cantón Latacunga. De requerir una ampliación del servicio de recolección se solicita un oficio dirigido a la Gerencia General.	Oficio, copia de cedula de identidad, detallando lugar, dirección de requerimiento.	Coordinación, Inspección y su posterior informe Técnico de factibilidad.	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general.	Gerencia General, Área Financiera, Área Técnica	Av. Cívica Y Santiago Zamora 033700 440 ext 1501	Llamadas telefónicas y página web. (redes sociales) Oficina Secretaría	Si	NO APLICA SE DERE REALIZAR OFICIO COMUN	Este servicio aún no está disponible en línea	180,000 Habitantes (Totalidad de población del cantón Latacunga)	180,000 Habitantes (Totalidad de población del cantón Latacunga)	0.8
3	Servicio de Recolección de desechos Hospitalarios.	Recolección de los desechos infecciosos clasificados en biológicos y cortopunzantes de clínicas, hospitales, dispensarios, médicos, laboratorios, Night clubs, moteles.	Es un servicio especial, que la Empresa EPAGAL presta a todo el cantón Latacunga. Recolección diferenciada de desechos Sanitarios	Es un servicio básico, que la Empresa EPAGAL presta a todo el cantón Latacunga, previa solicitud dirigida a Gerencia y presentación de documentos personales copia CI y papeleta de Votación	Coordinación, Inspección y Disposición.	07:30 a 16:30 lunes a viernes.	De acuerdo a la ordenanza sustitutiva que establece el cobro de la tasa por gestión integral de los residuos sólidos, comunes y sanitarios, y la mitigación de impactos ambientales causados por los mismos. Art. 11. Base imponible de	15 días	Generadores de los desechos hospitalarios. Hospitales, Dispensarios, Consultorios médicos	Gerencia, Financiera y Técnica.	Av. Cívica Y Santiago Zamora 033700 440 ext 1501	Llamadas telefónicas, oficina a través de secretaria de Gerencia	NO	NO APLICA SE DERE REALIZAR OFICIO COMUN	Este servicio aún no está disponible en línea	303 Generadores	303 Generadores	0.98
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga-EPAGAL no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/10/2018												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Ing. Diego Avendaño												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						higambiedadego@gmail.com												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						033 700 440 ext. 1501												